

MANDAMIENTO DE PAGO No. 939648

San José de Cúcuta, viernes, 21 de septiembre de 2018

De acuerdo con la Resolución de Liquidación Oficial No939648 de fecha miércoles, 24 de agosto de 2016, debidamente ejecutoriada según Constancia de Ejecutoria de Obligación Tributaria del Impuesto Predial Unificado, sobretasas y Contribución de Valorización expedida el lunes, 06 de febrero de 2017 por el Subsecretario de Despacho Área Gestión de Rentas e Impuestos de la Secretaría de Despacho Área Dirección de Hacienda, el (los) contribuyente (s) DURAN CARRILLO ANANIAS, propietario (s) del Predio con registro catastral No 010900790002003 ubicado en A 8 52N 04 (41 04) BR CAMILO DAZA del Municipio de San José de Cúcuta, le debe(n) al Municipio de San José de Cúcuta, NIT 890.501.434-2, la suma de: Treinta mil PESOS (\$30,000.00) por concepto del Impuesto Predial Unificado, Sobretasas y Contribución de Valorización, con los intereses causados hasta el 19/10/2016 12:00:00 a.m., más los que se causen hasta el momento de su pago, de conformidad con los artículos 375 y 377 del Acuerdo 040 de 2010.

Dicha obligación dineraria es clara, expresa y exigible, por lo que es procedente librar Mandamiento de Pago, de conformidad con el artículo 576 del Acuerdo 040 de 2010, para que mediante el procedimiento administrativo de cobro coactivo, artículo 573 del Acuerdo 040 de 2010, se obtenga su pago.

El Subsecretario de Despacho Área de Cobro Coactivo es competente para conocer del proceso y para ejercer la jurisdicción coactiva, y está facultado para hacer efectivas las obligaciones exigibles en favor del Municipio de San José de Cúcuta, según lo dispuesto en los artículos 1°, 573° y 574° del Acuerdo 040 de 2010.

Por lo antes expuesto, este Despacho

RESUELVE

PRIMERO: Librar Orden de Pago a favor del Municipio de San José de Cúcuta, NIT 890.501.434-2 y a cargo del (los) Contribuyente (s) DURAN CARRILLO ANANIAS, propietario(s) o poseedor(es) del Inmueble de la referencia catastral No. 010900790002003 por la suma de: Treinta mil PESOS (\$30,000) por concepto del Impuesto Predial Unificado, sobretasas y Contribución de Valorización, con los intereses causados hasta el 2012, más los que se causen hasta el momento de su pago, de conformidad con los artículos 375 y 377 del Acuerdo 040 de 2010.

SEGUNDO: Advertir a el (los) Propietario (s) DURAN CARRILLO ANANIAS, que dispone (n) de quince (15) días, después de notificada esta providencia para cancelar la deuda, artículo 582° del acuerdo 040 de 2010, o proponer las excepciones, artículo 583° del acuerdo 040 de 2010.

TERCERO: Ordenese Citar a el (los) DURAN CARRILLO ANANIAS, Propietario(s) del predio No. 010900790002003 ubicado en A 8 52N 04 (41 04) BR CAMILO DAZA para que comparezca en un término de diez (10) días. Si vencido el término no comparece, el mandamiento ejecutivo se notificará por correo.

CUARTO: Liberese los oficios correspondientes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

[Firma]
MARTHA LILIANA RODRIGUEZ REMOLINA
Subsecretaria de Despacho
Área Gestión Recuperación de Cartera

ALCALDÍA SAN JOSÉ DE CÚCUTA
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
Para los fines del artículo 311 ETM fijado en un lugar
Hora: 8:00 a.m.
25 JUL 2019 Fecha: **08 AGO 2019**
DESFIJADO Hora: 5:00 p.m.
Ejecutoria de Mandamiento Documentación

<p>DELIVERY... NIT 890141717-5 Bogotá: Av. 28 No. 24-31 PBX: 744 0704 01-8000-180704</p>	<p>DELIVERY... NIT 890141717-5 Bogotá: Av. 28 No. 24-31 PBX: 744 0704 01-8000-180704</p>	<p>COLDELIVERY S.A.S. Bogotá: Av. 28 No. 24-31 PBX: 744 0704 01-8000-180704</p>	<p>COLDELIVERY S.A.S. Bogotá: Av. 28 No. 24-31 PBX: 744 0704 01-8000-180704</p>
<p>REMITENTE DURAN CARRILLO ANANIAS ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA CLL 11 5 49 CENTRO</p>	<p>REMITENTE DURAN CARRILLO ANANIAS ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA CLL 11 5 49 CENTRO</p>	<p>REMITENTE DURAN CARRILLO ANANIAS ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA CLL 11 5 49 CENTRO</p>	<p>REMITENTE DURAN CARRILLO ANANIAS ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA CLL 11 5 49 CENTRO</p>
<p>DESCRIPCION: CARTA-COPIA</p> <p>CAUSAL DE DEVOLUCION: 1. AVISO DE INTENTO ENTREGA</p> <p>FECHA DE INTENTO Y HORA: 17-07-19</p> <p>VALOR DEL SERVICIO: 30000.00</p> <p>OPERADOR: HACIENDA (ML) CARTA-COPIA</p> <p>MEMBRE C.C. o SELLO: 211</p> <p>FECHA Y HORA: 17-07-19</p> <p>DESCRIPCION DEL PREDIO: INMUEBLE PISOS FACHADA PUERTA</p> <p>OP: 132774 5703446455</p>			